



Comunicado conjunto del Gobierno de España y la Comunidad de Madrid

Comunicado

Reunidos en Madrid, en la Real Casa de Correos, sede de la Presidencia de la Comunidad de Madrid, el Presidente del gobierno de España y la Presidenta del gobierno de la Comunidad han evaluado la situación de la evolución de la pandemia provocada por el COVID-19.

Para mantener un contacto eficaz entre ambas administraciones, han acordado crear un “Espacio de Cooperación” entre el gobierno de España y el gobierno de la Comunidad de Madrid para el seguimiento y respuesta de la evolución de la pandemia, que aborde los asuntos principales que afectan a la sociedad.

Ambos presidentes entienden imprescindible la actuación coordinada de las administraciones, reforzando los mecanismos de cogobernanza para ampliar así la capacidad de respuesta.

Este “Espacio de Cooperación” se desarrolla con la creación de un **Grupo COVID-19** que se reunirá semanalmente, con el objetivo coordinar y planificar respuestas contra la pandemia. Sus propuestas servirán de recomendaciones a las actuaciones propias que seguirá ejecutando el gobierno de la Comunidad Autónoma de Madrid en el ejercicio de sus competencias.

Estará compuesto por:

- Ministro de Sanidad.
- Ministra de Política Territorial y Función Pública.
- Consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid.
- Vicepresidente y portavoz del Gobierno de la Comunidad de Madrid.



Este Grupo COVID-19 contará con un portavoz técnico sanitario para atender las demandas informativas de la sociedad.

Deseando la colaboración de toda la sociedad en este empeño, el Grupo COVID-19, además de en los consejos del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias (CCAES) del Ministerio de Sanidad y los técnicos sanitarios de la Comunidad de Madrid, se apoyará en dos estructuras de las que recibirá ideas, y a las que encargará proyectos concretos para su desarrollo.

Estas dos estructuras, llamadas **Unidades de Apoyo**, estarán centradas en dos ámbitos: unidad territorial y unidad técnica.

Estas Unidades de Apoyo se reunirán bisemanalmente y elevarán sus propuestas al Grupo COVID-19.

La **Unidad Territorial** estará compuesta por el Consejero de Vivienda y Administración Local de la Comunidad de Madrid, el Alcalde de Madrid, la Secretaria General de Coordinación Territorial y el Presidente de la Federación Madrileña de Municipios.

La **Unidad técnica** la compondrán el Consejero de Justicia e Interior de la Comunidad de Madrid, el Consejero de Transportes de la Comunidad de Madrid, el Delegado del Gobierno en Madrid, la Secretaria General de Transportes del Gobierno de España, un representante de la UME, un representante de la Policía Nacional, un representante de la Guardia Civil, el Director del SUMMA-112 y el Director del SAMUR.

El “Espacio de Cooperación” creado por el gobierno de España y el gobierno de la Comunidad de Madrid debe ser una respuesta eficaz a los graves problemas que ha generado la propagación del CORONAVIRUS-19 desde la unidad de acción entre administraciones.

Madrid, a 21 de septiembre de 2020